

**Conservatorio Profesional de Música
"Arturo Soria"**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BIG-BAND
DEPARTAMENTO DE CONJUNTOS y PERCUSIÓN**

**Profesor: José Miguel Sambartolomé
C/Arturo Soria, 140 Madrid**

ÍNDICE

1. OBJETIVOS.....	3
2. CONTENIDOS.....	3
3. METODOLOGÍA.....	4
3.1. Repertorio.....	4
3.2. Distribución temporal.....	4
3.3. Recursos didácticos.....	4
3.3.a. Materiales y recursos didácticos.....	4
3.3.b. Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias.....	5
3.4. Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes.....	5
3.5. Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos.....	5
3.6. Medidas de atención a la diversidad.....	5
4. EVALUACIÓN.....	6
4.1. Procedimiento de evaluación ordinaria.....	6
4.1.a. Criterios de evaluación.....	6
4.1.b. Criterios de calificación.....	7
4.1.c. Procedimientos para la obtención de matrículas de honor.....	7
4.2. Examen de 6º EPM.....	8
4.3. Procedimiento de evaluación extraordinaria.....	8
4.4. Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes.....	8
4.5. Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua.....	8
5. Pruebas de acceso.....	8
5.1. Medidas de atención a la diversidad.....	8

INTRODUCCIÓN

Nunca una asignatura grupal había tenido una capacidad de convocatoria tan grande como la ha tenido BigBand es por esto y por muchas cosas más por las que se hace imprescindible su inclusión dentro del currículo que permite al alumnado desarrollar otro tipo de Lenguaje Musical, si además tenemos en cuenta que el repertorio de BigBand no solo aborda la Música de Jazz o el Swing sino que pretendemos desarrollar otros estilos como La música POP, FUNKY, SALSA, MERENGUE o la BALADA así como el RITHMN BLUES o el ROCK&ROLL. Esto hace que dicha asignatura enriquezca de una manera sustancial la formación del alumnado y que abra las puertas hacia otros caminos que puedan ayudar al alumno a descubrir su vocación verdadera.

La práctica de big-band, tiene por finalidad facilitar la participación del alumnado de las distintas especialidades que conforman esta asignatura. Se procura así una organización más flexible de la enseñanza al mismo tiempo que se permite que determinados instrumentos con dificultades de integración tengan el marco oportuno para la práctica instrumental colectiva. Así pues, la participación en las agrupaciones supone y garantiza la presencia activa de los alumnos y de las alumnas en una de las actividades que implican mayor proyección del centro.

Las dificultades técnicas o el mero lucimiento del solista darán paso a un repertorio que alberga muchas de las mejores páginas de la música occidental y a un complejo entramado de interrelaciones instrumentales en las que el alumno y la alumna se sentirán protagonistas destacados.

Ésta es una suma de individualidades aunadas por la mente rectora del director o directora, que ha de saber extraer lo mejor de aquéllas, que en ningún caso deben aspirar a perderse en el anonimato, como tampoco sobresalir por encima de sus compañeros. La unidad de criterio y la igualdad de la ejecución han de ser por ello las principales metas a alcanzar.

La BigBand debe fomentar también las relaciones humanas entre los alumnos y las alumnas, acostumbrados casi siempre a una práctica individualista y solitaria de sus instrumentos. Deben incrementar la actitud de escucha de todo aquello que rodea la propia ejecución unipersonal en aras a conseguir aspectos inherentes a toda buena interpretación en la agrupación: afinación, empaste, homogeneidad en el fraseo, igualdad en los ataques, Entendimiento y ejecución de unas medidas totalmente distintas a las que se conocen.

El respeto a todas las indicaciones del director o de la directora fomentará una actitud de disciplina y provocará la necesidad de memorizar las mismas para que el trabajo realizado a lo largo de los ensayos dé sus frutos en el concierto. En éste, el alumno o la alumna podrán experimentar una sensación muy diferente, ya que serán conscientes de que en la práctica de grupo la responsabilidad es compartida para lograr un producto final que a fin de cuentas es la realización de un concierto que no solo sea del agrado del público sino que además sirva para motivar al alumno a

continuar su carrera si cabe con mas ilusión y energia. Y a darse cuenta de que existen otros caminos para desarrollarse dentro de la carrera musical.

OBJETIVOS

1. Apreciar la importancia de la música de BigBand como lenguaje artístico y medio de expresión cultural.
2. Analizar y valorar críticamente la calidad de la música de los diferentes estilos que se trabajaran en BigBand.
3. Participar en Conciertos y Audiciones que les permitan vivir la experiencia de trasladar el goce de la música.
4. Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los diferentes estilos.
5. Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
6. Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
7. Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través de la participación instrumental en grupo.
8. Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
9. Conocer y aplicar las técnicas del instrumento de acuerdo con las exigencias de las obras.
10. Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
11. Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
12. Interpretar, dentro de la asignatura de BigBand , obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos , así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
13. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
14. Desarrollar una actividad creadora e imaginativa.
15. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversos estilos, de dificultad adecuada a los dos cursos.
16. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar de forma progresiva los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
17. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

CONTENIDOS

- 1) Desarrollo del oído interno para el control permanente de la afinación dentro de la agrupación.
- 2) Conocimiento y valoración de las normas de comportamiento en la agrupación.
- 3) Estudio previo de la partitura.
- 4) Silencio y concentración para ejecutar en todo momento las indicaciones del director, responsabilidad de anotar las indicaciones, etc.
- 5) Importancia del papel de cada uno de los miembros de la agrupación. Trabajo por secciones.
- 6) Trabajo gradual del repertorio de la BigBand. Valoración del silencio como marco de la interpretación.
- 7) Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión adecuándolos a los diferentes estilos.
- 8) Iniciación a la interpretación de la música moderna y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- 9) Práctica de la lectura a primera vista.
- 10) Práctica de la improvisación.

METODOLOGÍA

3.1. Repertorio orientativo

El Profesor de la asignatura trabajará un Repertorio adecuado y atractivo para el alumno de de BigBand. Con obras que contengan un contenido monográfico, se abordarán obras de Duke Ellington, Count Basie, Glenn Miller, Louis Armstrong o A.C. Jobim entre otros así como Cole Porter además de los siguientes compositores Dizzy Gillespie, Miles Davis, Irving Berlin, Chick Corea, Herbie Hancock, Joseph Zawinul, Michel Jackson, Steve Wonder o Bruno Mars.

Metodología a emplear en BigBand

- **La interdisciplinaridad** entre el lenguaje musical y la práctica instrumental
- **La globalización** entre todos los elementos que intervienen en la interpretación.

3.2. Distribución temporal

Las obras serán distribuidas por trimestres.

Dependiendo de los conciertos y audiciones que haya que realizar durante el curso.

3.3. Recursos didácticos

3.3. a. Materiales y recursos didácticos.

Los materiales a emplear serán las obras colocadas durante el curso, los recursos didácticos son los siguientes:

- a) Metodología Práctica
- b) Metodología activa y participativa.
- c) Adecuación de contenidos.
- d) Aprendizaje globalizado y significativo.
- e) Metodología por descubrimiento.

La **coordinación con el Lenguaje Musical** es fundamental para que el alumno/a asuma que ambas cosas forman parte de un lenguaje común, y su adecuación a la práctica instrumental se verá reflejada de forma clara y coherente, respetando las características propias de los distintos estilos. A continuación se analizan algunos de estos aspectos en profundidad.

La **interpretación musical** de distintos estilos es la meta de la asignatura de BigBand. Es un hecho diverso, subjetivo, en el que intervienen el mensaje del creador y la manera personal de transmitirlo (intérpretes). La metodología del proceso de enseñanza aprendizaje está fundamentada en la realización de actividades musicales (CONCIERTOS O Audiciones) a partir de las cuales se asimilan los distintos contenidos de la materia.

En el proceso de aprendizaje, el **profesor** ha de ser un guía, que además solucionará problemas o dificultades, dando opciones y no imponiendo criterios. Debe orientar y estimular al alumno.

Teniendo esto en cuenta, deberá de ser una **metodología activa, participativa e integradora**, que lleve a progresar de una manera eficaz globalizadora y significativa.

3.3. b. Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias.

Se realizarán varios conciertos así como audiciones y participación en semanas culturales. La Big Band suele realizar, alrededor de 9-10 conciertos anuales. Entre participación en festivales de jazz, como en salas de conciertos.

3.4. Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes.

Se convocará al alumno que tenga la asignatura pendiente y deberá interpretar las obras que previamente se le notificará para realizar el examen de junio, bien como primer atril o como tuttista, por supuesto deberá interpretar correctamente el programa que la big-band haya realizado durante el curso.

3.5. Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos.

La asignatura de Big Band colabora habitualmente con los departamentos de viento-metal y viento-madera. Así como departamentos de tecla, cuerda y percusión.

3.6. Medidas de atención a la diversidad

Medidas para la transición gradual a la adaptación curricular necesarias dentro del normal desarrollo de la actividad docente. Por su parte, la enseñanza individualizada ya garantiza de por sí la permanente adaptación del currículo a las necesidades especiales y a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado.

Asimismo, según lo que se desprende de los datos recogidos en las memorias del curso pasado de las especialidades que conforman este departamento no se evidencian casos específicos a los que atender a este respecto.

Como se viene realizando habitualmente, el departamento didáctico a través de los tutores realizará un seguimiento de los casos que puedan resultar susceptibles de apoyo educativo, diseñando los programas de refuerzo necesarios.

EVALUACIÓN

4.1. Procedimientos de evaluación ordinaria

Convocaremos al alumno para un ensayo general y audición o concierto que normalmente coincidirá con las tres evaluaciones a realizar.

Criterios de evaluación generales

1. Interpretar obras de distintos estilos de acuerdo al repertorio exigido en el curso.

Con este criterio se evalúa la capacidad de unificación del criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo, el equilibrio sonoro entre las partes, la capacidad de interpretar en audiciones el repertorio trabajado y la calidad de dicha interpretación (unificación del fraseo, precisión rítmica, equilibrio sonoro, preparación de cambios dinámicos y de acentuación, adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la partitura, autor y época).

2. Actuar como responsable de la sección procurando que la interpretación colectiva sea correcta.

Mediante este criterio se pretende verificar que el alumnado tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Asimismo se pueden valorar sus criterios sobre la unificación del sonido, timbre, vibrato, afinación y fraseo.

3. Estudiar individualmente el repertorio programado.

Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad como miembro de un grupo, la valoración que tiene de su papel dentro del mismo y el respeto por la interpretación musical.

4. Leer a primera vista una obra de dificultad en la agrupación.

Este criterio pretende constatar la capacidad del alumnado para desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto, su grado de fluidez y comprensión de la obra (/primera vista).

5. Interpretar en público obras de estilos y épocas diversas.

Este criterio constata la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

4.1.a Criterios de evaluación

El alumno debe ser capaz, teniendo en consideración los Criterios de Evaluación anteriormente expuestos, de:

1. Contribuir a la creación de una Bigband: con este criterio se evaluará el nivel de integración en el conjunto y la adaptación de las habilidades individuales a las necesidades del grupo.
2. Evidenciar en su interpretación el conocimiento de la partitura en sus aspectos formales, armónico-tonal, histórico y estético.
3. Evidenciar en su interpretación la capacidad de audición polifónica que le permita adaptar, en todo momento, la propia voz al resultado conjunto.
4. Mostrar precisión y coordinación técnicas en su interpretación. Con este criterio se evaluará el nivel de destreza desarrollado en aspectos técnicos tales como equilibrio sonoro, ataques, articulación, fraseo, ritmo, respiración, dinámica y afinación.
5. Evidenciar en su interpretación la comprensión de los valores expresivos y estéticos de la partitura, adecuándose al carácter y estilo de la misma.
6. Haber mostrado una actitud crítica con la que se evaluará la puntualidad, asistencia a clases y ensayos, nivel de compromiso y conciencia colectiva y con ello el desarrollo de capacidades y actitudes que hacen posible una verdadera interpretación en grupo.
7. Interpretar en público el repertorio ensayado durante el curso, mostrando la capacidad de poner en práctica los aprendizajes realizados –referidos en los anteriores puntos 2, 3, 4, y 5– así como el nivel de concentración y el talento interpretativo del alumno.

4.1. b. Criterios de calificación

Interpretación – 35% Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical.

Técnica – 35% Afinación, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, postura y posición, articulación, precisión, respiración y control del aire, embocadura.

Precisión rítmica – 20% Sentido del pulso, fluidez, continuidad, intensidad en la interpretación.

Propuesta Musical – 5% Grado de dificultad del repertorio adecuado al nivel del alumno, interés artístico y musical dentro del correspondiente curso, conocimientos

históricos y estéticos desarrollados en la interpretación, capacidad analítica y sentido formal performativo.

Actitud y puesta en escena – 5% Respeto hacia el tribunal, cuidado del proceso escénico, presencia escénica, actitud comunicativa y musical y puesta en escena.

4.1. c. Procedimientos para la obtención de matrícula de honor

Las matrículas de honor se concederán a los primeros atriles que por su importancia y relevancia dentro de los conciertos que la big-band realice a lo largo del curso hayan manifestado un alarde de saber hacer y de virtuosismo muy superior al resto de los miembros, para ello además se les convocará a un general que servirá de examen para dichas matrículas de honor.

Los exámenes extraordinarios de junio se convocarán dictando aquellas materias tanto por escrito como verbalmente que el alumno deba recuperar y no haya superado durante el curso.

4.2. Examen de 6º EPM

No existe el examen final de 6º curso en esta especialidad

4.3 Procedimiento de Evaluación extraordinaria

Se convocará al alumno a realizar la evaluación extraordinaria que contendrá los contenidos impartidos en el trimestre en cuestión. Bien sea con la colaboración de toda la agrupación o parte de ella. Y bien sea, como tuttista o como solista.

4.4 Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes

Esta asignatura solo se cursa en 5º curso de EPM por lo que no hay posibilidad de tener la asignatura pendiente de un curso anterior.

4.5 Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua.

No existe la posibilidad de examen o prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua en esta asignatura.

PRUEBAS DE ACCESO

5.1. Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba

5.2. Medidas de atención a la diversidad.

Debido a que Big Band es una asignatura optativa no se realizan pruebas de acceso.

Madrid 24 de septiembre de 2025

Fdo José Miguel Sambartolomé Cortés